



Consejo Económico y Social

Distr. general
20 de junio de 2019
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2019

26 de julio de 2018 a 24 de julio de 2019

Tema 12 d) del programa

Cuestiones de coordinación y de programas y otras cuestiones: programa a largo plazo en apoyo de Haití

Informe del Grupo Asesor Especial sobre Haití*

Resumen

Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución [2018/19](#) del Consejo Económico y Social, en la que se pidió al Grupo Asesor Especial sobre Haití que presentara un informe sobre sus actividades, con recomendaciones, según procediera, al Consejo para que lo examinara en su período de sesiones de 2019. En el informe figuran las principales conclusiones del Grupo Asesor Especial sobre Haití tras sus visitas a Washington D.C., en abril de 2019, y a Haití, en mayo de 2019, en las que los miembros mantuvieron conversaciones con el Presidente del país y con varios funcionarios del poder legislativo, así como con representantes de instituciones financieras internacionales, organizaciones regionales y la sociedad civil.

El Grupo reconoce que Haití se caracteriza por una crisis multidimensional. El país sigue estando sometido a importantes tensiones económicas y sociales que, unidas a la persistencia de las necesidades humanitarias, son la causa de la inestabilidad política actual y del deterioro de la situación de la seguridad. La frágil situación política dificulta la capacidad del Gobierno para satisfacer las necesidades básicas de su población y pone en peligro el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Grupo insta al Gobierno, a la oposición y a todos los sectores de la sociedad a que entablen un diálogo nacional de carácter constructivo e incluyente para poner fin al estancamiento político y elaborar una visión común para el desarrollo socioeconómico del país. El Grupo también insta a la comunidad internacional a que siga trabajando colectivamente con Haití para asegurar una transición satisfactoria de una presencia de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz a una configuración más orientada al desarrollo, que brinde una seguridad, una estabilidad y un desarrollo duraderos a la población de Haití.

* Este informe se presentó con retraso debido a que la misión del Grupo Asesor Especial sobre Haití se llevó a cabo del 22 al 24 de mayo de 2019.



I. Introducción

A. Mandato y composición del Grupo Asesor Especial sobre Haití

1. Este informe es el 15º que se presenta al Consejo Económico y Social desde la reactivación del Grupo Asesor Especial sobre Haití en 2004. El Grupo, presidido por el Canadá, está integrado por los Representantes Permanentes de la Argentina, las Bahamas, Belice, Benin, el Brasil, el Canadá, Chile, Colombia, El Salvador, España, los Estados Unidos de América, Francia, Haití, México, el Perú, Trinidad y Tabago y el Uruguay ante las Naciones Unidas.
2. El Consejo Económico y Social, en su resolución [2018/19](#), decidió prorrogar el mandato del Grupo hasta la conclusión del período de sesiones de 2019, con el fin de que siguiera de cerca y proporcionara asesoramiento sobre la estrategia de desarrollo a largo plazo de Haití para promover la recuperación socioeconómica, la reconstrucción y la estabilidad, prestando especial atención a la necesidad de asegurar la coherencia y la sostenibilidad del apoyo internacional para el país. El Consejo solicitó al Grupo que le presentara un informe sobre sus actividades para examinarlo en su período de sesiones de 2019.
3. En el presente informe figuran las principales conclusiones del Grupo Asesor Especial sobre Haití después de sus visitas a Washington D.C. y Haití en abril y mayo de 2019, respectivamente, y de las reuniones con distintas partes interesadas que ha mantenido en Nueva York durante 2019.

B. Resumen de las actividades del Grupo de Trabajo

4. El 7 de febrero de 2019, el Grupo celebró una reunión por videoconferencia con el Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios) para Haití para examinar la evolución de la situación en el país tras una serie de protestas de la población haitiana contra el deterioro de las condiciones socioeconómicas y la declaración del estado de emergencia económica por el Presidente del país, Jovenel Moïse, el 5 de febrero de 2019.
5. El 13 de marzo de 2019, el Grupo participó en una exposición informativa para los Estados Miembros sobre la situación humanitaria en Haití a cargo del Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios) para Haití, la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia y el Ministro Consejero de la Misión Permanente de Haití ante las Naciones Unidas, Willy Louis.
6. El Grupo realizó una visita a Washington D.C. el 4 de abril de 2019, en la que los miembros se reunieron con representantes del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Diálogo Interamericano y la Organización de los Estados Americanos.
7. Del 22 al 24 de mayo de 2019, el Grupo visitó Haití y se reunió con el Presidente del país, el Presidente del Senado, el Presidente de la Cámara de Diputados, el Presidente de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, dirigentes de la Comisión sobre los “États généraux sectoriels de la nation haïtienne”, así como con representantes del sector privado, de distintas organizaciones de derechos humanos y de las Naciones Unidas. El Grupo también hizo una visita sobre el terreno a Ouanaminthe, en la parte nororiental de Haití, en la frontera con la República Dominicana, donde visitó un centro de recepción y una comisaría de

policía fronteriza, un programa de comedor escolar del Programa Mundial de Alimentos y el parque industrial de la Compañía de Desarrollo Industrial.

8. El Presidente del Grupo, Marc-André Blanchard, tras su visita al país los días 31 de mayo y 6 de junio de 2019, presentó información en Nueva York al Consejo de Seguridad y a la Mesa del Consejo Económico y Social, respectivamente, a los que dio a conocer las principales conclusiones de la misión del Grupo en Haití. El 13 de junio de 2019, el Grupo celebró una reunión informativa oficiosa con todos los miembros del Consejo Económico y Social y también se reunió con el Secretario General de las Naciones Unidas.

9. El Grupo expresa su agradecimiento al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, a la Representante Especial del Secretario General para Haití, al Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios) y a los demás miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país y de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH) por respaldar la organización de la visita del Grupo y por sus valiosas aportaciones.

II. Contexto actual de Haití

A. Situación política y de la seguridad

10. La situación política en Haití ha sido particularmente inestable desde el último informe del Grupo al Consejo Económico y Social (E/2018/75). En el segundo semestre de 2018 y del 7 al 17 de febrero de 2019 se produjeron protestas a gran escala debido al aumento significativo de los precios del combustible a raíz de la eliminación de los subsidios por el Gobierno y del empeoramiento de las condiciones socioeconómicas. El supuesto uso indebido por funcionarios del Gobierno de los fondos del programa Petrocaribe de financiación mediante préstamos, suscrito con la República Bolivariana de Venezuela, también fue objeto de las quejas de la población. La gente salió a la calle para exigir una mayor rendición de cuentas del Gobierno y mejores condiciones de vida. Las manifestaciones, inicialmente pacíficas, sobre todo las de febrero de 2019, se volvieron violentas en algunas ocasiones, en las que los manifestantes destrozaron propiedad pública y privada, cortaron carreteras, utilizaron armas de fuego y paralizaron las actividades económicas en varias ciudades del país. Los disturbios provocaron el cierre de empresas, lo que repercutió negativamente en las actividades generadoras de ingresos de las personas, especialmente de las mujeres que, a consecuencia de la inseguridad, no podían trabajar en los mercados, y limitó el acceso de la población a los servicios y bienes esenciales, como el combustible, la electricidad, el gas para uso doméstico, el agua y los alimentos. Varios hospitales sufrieron escasez de agua, electricidad, medicamentos y suministros básicos, al tiempo que las actividades de las organizaciones humanitarias y de desarrollo tuvieron que ser interrumpidas temporalmente debido a la inseguridad.

11. En su afán por restablecer la calma y reducir las tensiones, el Sr. Moïse intentó, en varias ocasiones, promover un diálogo nacional para dar respuesta a las dificultades políticas, económicas y sociales del país. En marzo de 2018, nombró un comité directivo compuesto por 23 personas para dirigir el diálogo nacional titulado “États généraux sectoriels de la nation”, cuyo objetivo era formular un pacto para la estabilidad y el progreso económico y social. En noviembre de 2018, pidió al Primer Ministro, Jean-Henri Céant, que dirigiera el diálogo nacional. Sin embargo, esas iniciativas no lograron reunir el apoyo de los partidos de la oposición. Más recientemente, en febrero de 2019, el Sr. Moïse estableció un comité de facilitación del diálogo nacional, que se espera que presente un informe al Presidente en un plazo

de 90 días con recomendaciones sobre cómo generar las condiciones favorables para celebrar un diálogo entre los haitianos. Sin embargo, existe el sentimiento generalizado de que incluso ese último intento tal vez no dé el resultado deseado, lo que aumentaría una falta general de confianza en las instituciones nacionales que ya es significativa y exacerbaría aún más las tensiones entre la población en general. Los retrasos en la formación de un nuevo gobierno tras la moción de censura contra el Sr. Céant, presentada por los diputados de la Cámara Baja el 18 de marzo de 2019, se han sumado a las crecientes tensiones políticas y al deterioro de la situación de seguridad. En junio de 2019, el Parlamento aún no había ratificado un nuevo gobierno.

12. Varios interlocutores subrayaron la necesidad de una revisión urgente de la Constitución y de un diálogo nacional incluyente y constructivo entre todas las partes interesadas, con el apoyo de las Naciones Unidas, para poner fin al estancamiento político y elaborar una visión común para el país. Esa visión abarcaría varias cuestiones subrayadas por el Grupo en informes anteriores, como la adopción de las reformas económicas necesarias y de medidas de protección social, que sirvan para mejorar el estado de derecho, combatir la corrupción, reforzar la gobernanza y fortalecer las instituciones nacionales. Varios interlocutores también pusieron de relieve que la formación sin demora de un nuevo gobierno sería fundamental para avanzar debido a la interconexión entre la estabilidad política y el crecimiento económico. Se señaló, por ejemplo, que la situación política imperante impedía la pronta aprobación del presupuesto del país para el ejercicio en curso, lo que ponía en peligro la posible ayuda financiera de donantes externos, como un servicio de crédito ampliado de 229 millones de dólares del FMI, por un período de tres años, destinado a apoyar medidas para aliviar la pobreza, alentar la buena gobernanza, aumentar el crecimiento y estabilizar la situación económica del país.

13. El Grupo observa con preocupación que las mujeres haitianas aún cuentan con un nivel de representación muy bajo en la vida política del país. Por ejemplo, en la Asamblea Nacional, solo 1 de los 30 senadores y 3 de los 119 diputados de la Cámara Baja son mujeres. Varios interlocutores destacaron la importancia de aumentar la participación de las mujeres en la política y en la adopción de decisiones para reforzar la legitimidad de los procesos políticos, a fin de hacerlos más democráticos y receptivos a las preocupaciones y las demandas de todos los sectores de la sociedad haitiana.

B. Situación económica

14. Haití sigue haciendo frente a graves dificultades económicas. Es uno de los países más pobres del mundo en desarrollo, con un ingreso nacional bruto per cápita de 1.800 dólares, y en el índice de desarrollo humano de 2017 ocupa el puesto 168 de un total de 189 países. Más de 6 millones de personas —es decir, el 60 % de la población del país— viven por debajo del umbral de pobreza de 2,41 dólares diarios, y más de 2,5 millones de personas —sobre todo en las zonas rurales— viven por debajo del umbral de pobreza extrema de 1,23 dólares diarios. Haití también se encuentra entre los países más desiguales del mundo en cuanto a la distribución del ingreso, según las estimaciones del índice Gini del Banco Mundial (60,6). La esperanza media de vida es de aproximadamente 64 años (61 años para los hombres y 65 para las mujeres), la más baja de la región de América Latina y el Caribe (donde la esperanza media de vida es de 75 años).

15. La depreciación de la moneda nacional (gourde) sigue generando una elevada inflación (alrededor del 15 % en abril de 2019, y continúa aumentando) que obedece principalmente al aumento de los precios de los alimentos producidos localmente, lo que perjudica aún más a los sectores más pobres de la población. El producto interno

bruto (PIB) creció solo modestamente durante el ejercicio 2017-2018 (un 1,5 %) y se prevé que su crecimiento se desacelere hasta el 0,4 % en 2019. Entretanto, el déficit fiscal aumentó del 1,9 % del PIB en 2017 al 4,3 % en 2018, principalmente a raíz de las pérdidas en el sector de la energía (que aumentaron un 1 % del PIB) y de la disminución de los ingresos fiscales (que disminuyeron un 0,5 % del PIB).

16. Varios interlocutores subrayaron la importancia de adoptar medidas urgentes para aumentar los ingresos fiscales y la eficiencia del gasto público. Se necesitan más iniciativas para incrementar significativamente la base de contribuyentes, teniendo en cuenta que muchos contribuyentes grandes y medianos podrían no estar registrados actualmente para pagar impuestos. Se informó al Grupo de que se podría movilizar un 1,5 % adicional del PIB si se ampliara la base de contribuyentes. También se informó al Grupo de que Haití podría estar perdiendo el equivalente al 0,3 % del PIB en el impuesto sobre el volumen de operaciones comerciales debido a las exenciones y a las deficiencias en los registros. Haití podría estar perdiendo asimismo más de 630 millones de dólares anuales en derechos de aduana a consecuencia de un comercio transfronterizo incontrolado en su mayor parte. La reducción de las pérdidas comerciales de algunas empresas de titularidad nacional podría movilizar fondos adicionales; por ejemplo, se informó al Grupo de que la mera reducción de las pérdidas comerciales de la empresa pública de electricidad Électricité d’Haiti del 40 % al 10 % podría dar lugar a un aumento del 1,2 % del PIB. El Grupo reconoce que la aplicación de medidas fiscales, que reorientarían la inversión pública hacia la salud, la educación y los servicios sociales mediante la eliminación de los subsidios, debería complementarse con políticas sociales en favor de la población pobre.

17. Varios interlocutores también recalcaron que, para promover la productividad y el crecimiento económico de Haití, era imperioso mejorar la infraestructura vial, portuaria y energética del país. Esa labor debía complementarse con la adopción y la aplicación efectiva de leyes y reglamentos para mejorar el clima empresarial, en particular un acceso más fácil al crédito para las pequeñas y medianas empresas y las microempresas, una lucha enérgica contra la corrupción, el aumento de la eficiencia en la recaudación de impuestos, la mejora de la administración pública y la racionalización de los gastos corrientes. También se señaló que era necesario redoblar los esfuerzos para sacar provecho de los 1,3 millones de haitianos que viven en el extranjero. Las remesas familiares de la diáspora haitiana son un gran activo económico para el país, que pasó de 810 millones de dólares en 2001 a 2.400 millones de dólares en 2017, lo que representa el 29 % del PIB del país y más del 25 % del presupuesto del Estado. Debería explorarse la posibilidad de encontrar una mejor manera de canalizar esos recursos hacia oportunidades de inversión productiva.

18. El Grupo acoge con beneplácito los esfuerzos del Gobierno de Haití por apoyar el desarrollo del país, como se prevé en su emblemática iniciativa “Caravana del cambio”, lanzada en mayo de 2017, y en la aplicación de sus siete prioridades nacionales de desarrollo: reformar el Estado y mantener la estabilidad política; transformar Haití en un destino de inversión; aumentar la producción agropecuaria y mejorar el medio ambiente; construir infraestructura energética, vial y portuaria; fortalecer la infraestructura de abastecimiento de agua y saneamiento; mejorar la infraestructura y la calidad de la educación; y promover la estabilidad mediante proyectos sociales. Al mismo tiempo, el Grupo acogió con satisfacción las amplias consultas organizadas por el Ministerio de Planificación con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas para ultimar la hoja de ruta nacional de los ODS, y subraya que se necesitan más esfuerzos para integrar la Agenda 2030 en los planes nacionales de desarrollo del país y anima a la comunidad internacional a contribuir con un papel protagonista en esas iniciativas.

C. Indicadores sociales

19. El país sigue caracterizándose por las altas tasas de desempleo (el 14 %), especialmente entre la juventud (el 36 %), la desigualdad de los ingresos, la falta de agua potable y saneamiento (el 42 % y el 72 % de la población, respectivamente, no tiene acceso al agua potable o a un saneamiento adecuado) y los deficientes servicios sociales básicos. El Grupo subraya que las personas marginadas social y económicamente corren un gran riesgo de quedar más rezagadas, con grandes posibilidades de que sus niveles de bienestar disminuyan de manera que sería extremadamente difícil, si no imposible, que se recuperaran.

20. El Grupo está preocupado por los indicadores de salud del país. Más del 40 % de la población sigue careciendo de acceso a los servicios esenciales de salud y nutrición, especialmente en las zonas rurales, donde el 60 % de la población no tiene acceso a los servicios básicos de salud, al tiempo que las tasas de mortalidad materna, neonatal y de menores de 5 años siguen siendo las más elevadas del hemisferio occidental; por ejemplo, la tasa de mortalidad materna es de 359 por cada 100.000 nacidos vivos y la tasa de mortalidad de menores de 5 años es de 67 por cada 1.000 nacidos vivos. Alrededor del 47 % de los menores de 1 año carece de inmunización contra el sarampión, y el 21 % no está inmunizado contra la difteria, el tétanos y la tosferina. Aproximadamente el 22 % de los niños sufre retraso en el crecimiento, lo que puede tener efectos a largo plazo en el desarrollo cognitivo, el rendimiento escolar y la productividad económica en la edad adulta. El Gobierno asigna solo el 6,9 % de su PIB al sector de la salud, lo que, unido a la limitada capacidad institucional y a la escasez de personal médico cualificado, hace especialmente difícil que los haitianos disfruten de una atención sanitaria de buena calidad.

21. El sector de la educación sigue siendo ineficiente. A pesar de los progresos en la matriculación en la enseñanza primaria a lo largo de los años (actualmente es del 75 %), una persona haitiana corriente de 25 años o más tiene menos de 5 años de escolaridad, y más del 60 % de la población es analfabeta (el 64 % de los hombres y el 57 % de las mujeres). El alto nivel de pobreza y los costos escolares relativamente altos —el 85 % de las escuelas primarias son de propiedad privada— dificultan especialmente el acceso a la escolaridad, dado que muchas familias no pueden permitirse el costo medio de 80 dólares en concepto de matrícula anual por estudiante. El sector de la educación también se caracteriza por la falta de docentes cualificados, ya que más del 80 % del profesorado haitiano no está capacitado para enseñar. En los últimos años, el Gobierno de Haití ha intentado mejorar la educación mediante una serie de medidas de política encaminadas a estabilizar y mejorar la gobernanza y la calidad del sistema educativo. Sin embargo, la aplicación de esas medidas, como la provisión de fondos suficientes, sigue siendo demasiado lenta. Se necesita más apoyo para mejorar el sector de la educación con el fin de ofrecer a los haitianos la oportunidad de adquirir las competencias básicas y los conocimientos necesarios para salir adelante en el mercado laboral.

22. El Grupo destaca el poder de la educación para un cambio a gran escala y como catalizador del desarrollo social y económico sostenible del país, lo que es especialmente importante para un país como Haití, donde el 34 % de la población es menor de 15 años. Brindar a los jóvenes una buena educación, junto con oportunidades económicas, contribuiría en gran medida a encarar también algunas de las causas fundamentales de los delitos violentos entre la juventud, en particular la violencia de las bandas, que es muy frecuente en el país. Al mismo tiempo, se ha expresado preocupación por el hecho de que una gran mayoría de la juventud formada, que se siente frustrada por la profunda crisis institucional de la gobernanza y del estado de derecho, desea abandonar el país o lo está haciendo. Es sorprendente

que, en promedio, el 85 % de las personas que se han graduado en la universidad abandone Haití en busca de mejores oportunidades en el extranjero.

D. Necesidades humanitarias

23. La situación humanitaria en Haití sigue siendo calamitosa. Cerca de 2,6 millones de personas —casi uno de cada cuatro haitianos— necesitan actualmente asistencia humanitaria. La vulnerabilidad crónica de la población haitiana se ha visto afectada por varios factores, entre ellos las dificultades económicas, las tensiones sociopolíticas y las calamidades sucesivas a las que se ha enfrentado el país, como los desastres naturales, los movimientos de población y las epidemias, junto con la limitada capacidad del Estado para prestar a la población los servicios básicos que tanto necesita. Todos esos factores impiden avanzar en la reducción de las necesidades humanitarias y en la transición hacia el desarrollo.

24. El Grupo ha escuchado en repetidas ocasiones la preocupación de que la población del país padece hambre. El número de personas afectadas por la inseguridad alimentaria se ha duplicado, al pasar de 1,3 millones en 2018 a 2,6 millones este año, según el análisis realizado por la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases en octubre y diciembre de 2018; esa cifra engloba a unas 570.000 personas en situaciones de emergencia (fase 4 de la Clasificación). Se prevé que la seguridad alimentaria se deteriore aún más después de junio debido al fenómeno de El Niño, que intensifica los efectos de la sequía, y a la difícil situación económica caracterizada por la disminución del poder adquisitivo de la población a consecuencia del aumento de los precios, la depreciación de la moneda nacional y la elevada inflación. En febrero de 2019, el precio de la canasta de alimentos (compuesta por seis productos básicos) había aumentado un 11 % con respecto al mes anterior y un 26 % en comparación con el año anterior. Debido a los altos niveles de pobreza e inseguridad alimentaria, la malnutrición aguda afecta a unos 39.000 menores de 5 años que viven en las zonas afectadas por la sequía de 2018 y necesitan atención para reducir el riesgo de morbilidad y mortalidad asociado a la malnutrición. En su visita sobre el terreno a Ouanaminthe, el Grupo tuvo la oportunidad de presenciar de primera mano los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas para hacer frente a la malnutrición mediante el encomiable programa de comedores escolares del Programa Mundial de Alimentos, que proporciona una comida caliente diaria a 300.000 escolares de primaria de 1.243 escuelas de todo el país.

25. La población de Haití también se ve afectada por la repetición cíclica de crisis o calamidades relacionadas con los desastres naturales. Unas 37.500 personas afectadas por el dramático terremoto de enero de 2010 siguen viviendo en campamentos a la espera de soluciones duraderas a largo plazo, al tiempo que 157.000 personas afectadas por el terremoto de octubre de 2018 necesitan asistencia a mediano plazo. El país también se enfrenta a riesgos hidrometeorológicos, especialmente a huracanes. Se espera que la intensidad y la frecuencia de los huracanes en la región del Caribe aumenten en el futuro, por lo que es imperioso que países como Haití se aseguren de que cuentan con el nivel necesario de preparación. El Grupo aprecia las actividades en curso de las organizaciones humanitarias y de desarrollo para apoyar a las instituciones haitianas, en concreto a la Dirección de Protección Civil, a fin de que puedan dirigir satisfactoriamente las iniciativas de respuesta. El Grupo alienta al Gobierno de Haití a que prosiga sus esfuerzos por fortalecer su organismo de protección civil.

26. Como aspecto positivo, se han logrado importantes avances en la lucha contra el cólera gracias a un abordaje eficaz de los casos médicos, la vigilancia epidemiológica, la capacidad de los laboratorios y las actividades de respuesta comunitaria. En 2018 hubo 3.786 casos sospechosos de cólera y 41 muertes causadas

por la enfermedad, en contraste con los 13.681 casos sospechosos y las 146 muertes causadas por la enfermedad en 2017. En las primeras 13 semanas de 2019, el número de casos sospechosos de cólera fue el 27 % de los notificados en el mismo período de 2018 (es decir, 262 frente a 995). El objetivo de reducir a cero la transmisión se considera viable para 2020, siempre que se mantengan las medidas y la financiación actuales contra el cólera. El Grupo acoge con beneplácito los esfuerzos de la Enviada Especial de las Naciones Unidas para Haití por colaborar con los asociados de las Naciones Unidas, el Gobierno de Haití, los Estados Miembros, los bancos de desarrollo, la sociedad civil y el sector privado a fin de crear bonos de impacto social, por tratarse de un valioso enfoque de financiación para encarar las cuestiones relacionadas con el cólera. El Grupo también destaca que, en un país donde grandes sectores de la población carecen de acceso al agua potable y al saneamiento, se necesitan medidas de desarrollo a largo plazo para prevenir, mitigar y erradicar el cólera y otras enfermedades transmitidas por el agua.

27. El Grupo observa, tras su visita a Ouanaminthe, que un número importante de personas de origen haitiano han regresado voluntariamente a Haití o han sido repatriadas a Haití por las autoridades dominicanas tras la aprobación de una nueva legislación en la República Dominicana a raíz de la reforma constitucional de 2010, que permite que únicamente obtengan la nacionalidad dominicana las personas nacidas en el país de nacionales dominicanos o residentes legales, lo que excluye a las personas nacidas de la gran población de trabajadores migrantes haitianos sin documentos legales. La Organización Internacional para las Migraciones señala que, en promedio, 10.000 personas regresan de manera voluntaria o son deportadas a Haití mensualmente y que más de 227.000 personas han sido registradas como deportadas o retornadas desde junio de 2015. Entre ellas hay más de 4.000 presuntos menores no acompañados. Al Grupo le preocupa que las personas deportadas lleguen a Haití en condiciones precarias, sin recursos y separadas de sus familias, y que puedan enfrentarse a graves problemas de protección, especialmente los niños y niñas no acompañados. Es necesario fortalecer los sistemas comunitarios y los sistemas integrados de referenciación de las zonas fronterizas para evitar el recrudecimiento de la trata de personas, especialmente de mujeres y de niños y niñas. El Grupo recalca que el Gobierno de Haití, con el apoyo de la comunidad internacional, debe proporcionar la protección y la asistencia humanitaria necesarias a las personas que regresan de la República Dominicana.

28. El Grupo expresa su preocupación por el hecho de que, a pesar de la difícil situación humanitaria imperante, el Plan de Respuesta Humanitaria de 2019 solo haya recibido el 11 % de sus necesidades financieras de 126,2 millones de dólares para atender las necesidades de los 1,3 millones de personas más vulnerables que necesitan asistencia humanitaria. Observando que en 2018 el Plan de Respuesta Humanitaria de Haití era el menos financiado del mundo, habida cuenta de que solo había recibido el 13 % de sus necesidades de 252,2 millones de dólares, el Grupo recalca que se necesita urgentemente financiación adicional para las actividades humanitarias. Las medidas deben centrarse en fortalecer el nexo entre las actividades humanitarias y de desarrollo, es decir, satisfacer las necesidades inmediatas de la población sin dejar de invertir en el desarrollo a medio y largo plazo, a fin de reducir las vulnerabilidades crónicas y los riesgos que afectan a las comunidades, y dar prioridad a ayudar primero a los más rezagados, de conformidad con la Agenda 2030.

E. Derechos humanos, estado de derecho y administración de justicia

29. La inseguridad y la violencia de las bandas son motivo de preocupación, y en ese contexto se suelen denunciar violaciones de los derechos humanos. La violencia de las bandas a menudo desemboca en asesinatos, violencia sexual y destrucción de bienes, como en el caso del barrio de La Saline en Puerto Príncipe, donde, en noviembre de 2018, los enfrentamientos entre bandas rivales por el control de los mercados locales dieron lugar a violaciones y conculcaciones generalizadas de los derechos humanos. Se informó al Grupo de que las investigaciones de los delitos cometidos en La Saline llevadas a cabo por organizaciones de la sociedad civil atribuían la responsabilidad de esos delitos a bandas de delincuentes con la presunta complicidad de algunos agentes del Estado. El Grupo acoge con beneplácito la apertura de investigaciones por el Gobierno de Haití y la MINUJUSTH, recalcando la importancia de establecer los hechos y adoptar las medidas necesarias para hacer justicia mediante el enjuiciamiento efectivo de todos los culpables de los delitos.

30. Distintos representantes de los grupos de derechos humanos también opinaron que muchos haitianos siguen viendo negados sus derechos humanos básicos debido a la creciente precariedad económica y a las desigualdades sociales. Algunos mencionaron que Haití era una sociedad de dos velocidades, por cuanto solo una minoría de la población se beneficiaba de la creación de riqueza, mientras que la gran mayoría —especialmente la juventud— seguía estando marginada y vivía en condiciones precarias, sin acceso a los servicios sociales básicos ni a las oportunidades económicas. Muchos interlocutores expresaron su preocupación porque un gran sector de la población joven, que se sentía privado de derechos, sin perspectivas educativas ni económicas, pudiera ser fácilmente movilizad por las fuerzas políticas y empresariales en defensa de sus intereses egoístas a través de las numerosas bandas que actuaban en el país. A pesar de los grandes progresos realizados a lo largo de los años con el apoyo de la presencia de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, durante las conversaciones con el Grupo también se puso de relieve la necesidad de seguir aumentando la capacidad de la Policía Nacional de Haití para mantener efectivamente el orden público y hacer frente a la violencia de las bandas, sin dejar de respetar las normas de derechos humanos. Se mencionó, en concreto, el desequilibrio entre una fuerza policial que carece de armas de fuego y de equipo para desempeñar eficazmente sus funciones y las bandas cada vez mejor armadas que ahora no solo actúan en Puerto Príncipe, como en el pasado, sino también en otras partes del país.

31. Además, la impunidad, la corrupción generalizada y la falta de buena gobernanza se mencionaron repetidamente como motivos de gran preocupación, que impiden la realización de los derechos humanos y el logro del desarrollo sostenible en el país. La falta de independencia del poder judicial se considera uno de los factores que impulsan la corrupción y un obstáculo para la buena gobernanza. La falta de acceso a la justicia, especialmente de los grupos vulnerables, incluidas las víctimas de violencia sexual y por razón de género, es una de las razones por las que la confianza pública en las instituciones de seguridad y justicia sigue siendo baja. El Grupo subraya que tanto el estado de derecho y la administración de justicia como los esfuerzos por combatir las violaciones de los derechos humanos y la corrupción son fundamentales para aumentar la resiliencia y promover el desarrollo sostenible y, en consecuencia, deben perseguirse enérgicamente.

III. Coherencia y sostenibilidad del apoyo internacional a Haití¹

A. Cambio en la postura de las Naciones Unidas en Haití: de una presencia de mantenimiento de la paz a una configuración más orientada al desarrollo

32. El sistema de las Naciones Unidas está llevando a cabo actividades en el contexto de su Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el período 2017-2021, que se elaboró según un enfoque basado en los derechos humanos, de manera concertada con todos los organismos residentes y no residentes de las Naciones Unidas y las secciones de la MINUJUSTH, distintos representantes gubernamentales, la sociedad civil y los asociados para el desarrollo. En el Marco se definen cinco esferas de resultados de intervención que contribuirán de manera valiosa al logro de las prioridades nacionales y los ODS: la reducción de la pobreza y el empleo; los servicios sociales; el género y la protección; la resiliencia; y la gobernanza.

33. El sistema de las Naciones Unidas está preparando actualmente el informe sobre el Marco correspondiente al período 2017-2018, así como los planes de trabajo para el período 2019-2020 correspondientes a cada esfera de resultados. La labor se está llevando a cabo en consulta con el Gobierno de Haití, a nivel técnico, así como con la sociedad civil y el sector privado, y tiene en cuenta la situación imperante en el país y los progresos realizados en la consecución de los ODS. En la preparación de los planes de trabajo conjuntos también se toman en consideración las actividades que realizará el equipo de las Naciones Unidas en el país tras la salida de la MINUJUSTH el 15 de octubre de 2019. Será necesario un esfuerzo considerable de movilización de recursos a fin de que el equipo de las Naciones Unidas en el país disponga de recursos suficientes para llevar a cabo algunas de las actividades que actualmente desarrolla la MINUJUSTH. A ese respecto, se informó al Grupo de que se habían preparado una estrategia de financiación y un plan de acción para obtener los recursos necesarios con miras a que el equipo de las Naciones Unidas en el país pudiera llevar a cabo su labor.

34. El país se encuentra en una coyuntura crítica. Después de más de 15 años de presencia de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas se preparan para pasar a una configuración más orientada al desarrollo cuando, el 16 de octubre de 2019, una misión política especial sustituya a la MINUJUSTH, de conformidad con la resolución [2466 \(2019\)](#) del Consejo de Seguridad. El Grupo acoge con beneplácito las amplias consultas celebradas entre el Gobierno de Haití, la MINUJUSTH, el equipo de las Naciones Unidas en el país dirigido por el nuevo Coordinador Residente competente, de conformidad con el modelo de reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, y los principales asociados para el desarrollo para asegurar una transición sin dificultades. El Grupo también acoge con agrado la solicitud del Gobierno de Haití de que se le permita acceder al Fondo para la Consolidación de la Paz para apoyar sus esfuerzos por encarar las prioridades de consolidación de la paz en el contexto de la transición. El Grupo considera que, debido al contexto socioeconómico y político imperante, sería fundamental que se brindara a la misión política especial el mandato y los recursos amplios precisos y se la dotara de las aptitudes y los conocimientos especializados necesarios, no solo para apoyar al Gobierno en la promoción de los derechos humanos, la gobernanza, el estado de derecho, la construcción institucional democrática y la seguridad, sino también para contribuir eficazmente a enfrentar las causas socioeconómicas

¹ La información que figura en los párrafos 32 a 40 se basa en gran medida en la información proporcionada al Grupo por organizaciones internacionales con sede en Washington D.C.

fundamentales de la inestabilidad, la vulnerabilidad y la inseguridad que asolan al país mediante la colaboración y la coordinación efectivas y sostenidas de las entidades políticas, de desarrollo y de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas, así como de los actores nacionales y los asociados internacionales que realizan actividades en Haití en pro de la integración, la implementación y la seguridad. El Grupo subraya además que, en vista del nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la reforma de las Naciones Unidas y su atención a la prevención de conflictos y el sostenimiento de la paz, y de conformidad con la Agenda 2030, que ofrece una hoja de ruta integrada y la promesa de que nadie se quedará atrás, la misión política especial representa una ocasión única para que las Naciones Unidas garanticen la aplicación del enfoque de “Una ONU” para lograr una transición satisfactoria, con el fin de brindar una seguridad, una estabilidad y un desarrollo duraderos a la población de Haití. El Grupo también resalta que, de tener éxito, la transición de la presencia de las Naciones Unidas en Haití podría servir de modelo en otros entornos en los que predominan las situaciones complejas, alimentadas por agravios económicos, sociales y políticos de larga data. El Grupo subraya además la necesidad de que las Naciones Unidas se aseguren de que sus actividades estén en consonancia con la Agenda 2030 y sus ODS.

B. Participación de la comunidad internacional

35. Entre 2010 —año del gran terremoto en Haití, en el que perdieron la vida más de 300.000 personas— y 2018, los donantes internacionales aportaron más de 7.500 millones de dólares para apoyar a Haití. Esa cifra comprende la ayuda proporcionada a las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y el Gobierno de Haití. Sin embargo, la ayuda exterior ha disminuido sustancialmente a lo largo de los años, desde aproximadamente los 2.000 millones de dólares en 2010, su máximo, hasta una cifra estimada de 400 millones de dólares anuales durante el período 2017-2021, que los principales donantes canalizarán casi en su totalidad a través del Gobierno. En sus conversaciones con la comunidad de donantes, el Grupo advirtió contra un posible desapego de la comunidad internacional en un momento crucial en que la inseguridad estaba aumentando debido al deterioro de la situación socioeconómica y humanitaria.

36. En sus reuniones con las instituciones financieras internacionales, el Grupo tomó nota de las iniciativas en curso para apoyar el desarrollo del país. El BID sigue siendo el mayor donante multilateral de Haití, al que asigna casi 1.000 millones de dólares para ejecutar proyectos en el marco de su estrategia nacional para el período 2017-2021 con el fin de contribuir a un crecimiento más alto, incluyente y sostenible, apoyar los objetivos del Gobierno de ampliar y mantener la inversión privada y pública y mejorar el acceso a los servicios sociales básicos. El Grupo también tomó nota de la labor innovadora realizada por el BID sobre la cuestión de las remesas, incluida la utilización de tecnología de cadena de bloques para aumentar el flujo, la transparencia y la eficiencia de las remesas y reducir los costos generales, lo que sería sumamente importante para Haití en vista de la gran afluencia de remesas familiares al país.

37. El Banco Mundial también sigue contribuyendo en Haití, tras haber asignado una dotación de 260 millones de dólares para el período 2017-2020 en el marco de la 18ª reposición de fondos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF 18), en contraste con los 120 millones de dólares de su AIF 17. Ya se han programado 105 millones de dólares para el ejercicio de 2018 y el resto se programará en 2019 y 2020. El sector del transporte, con más del 24 % de los recursos asignados, es el mayor beneficiario de la financiación del Banco Mundial. Alrededor del 17 % de las inversiones se han asignado a los sectores social, urbano y de resiliencia, el 14 % al

sector de la energía, el 13 % al sector de la salud, el 12 % al sector agropecuario y ambiental y el 12 % al sector del agua y el saneamiento. Los recursos restantes se destinan a los sectores de la educación, la gobernanza, el comercio y la competitividad.

38. El Grupo también tomó nota de los esfuerzos realizados por el FMI, incluido el acuerdo a nivel de personal concertado en marzo de 2019 con el ex Primer Ministro, Sr. Céant, que, de aplicarse, proporcionaría un préstamo en condiciones favorables de 229 millones de dólares a tres años para ayudar a hacer frente a la pobreza, promover la estabilidad macroeconómica y alentar la buena gobernanza. En el momento de redactar el presente informe, el FMI había anunciado la cancelación del acuerdo, dado que no se habían cumplido los requisitos. Sin embargo, el FMI ha asegurado que mantendrá su compromiso con Haití. Los acuerdos de ese tipo tendrían que centrarse en estabilizar la economía y, al mismo tiempo, garantizar la protección social para atender las necesidades de los sectores más vulnerables de la población. Se informó al Grupo de que el acuerdo, en caso de aplicarse, podría desencadenar la financiación adicional de otros donantes, lo que sería un paso positivo para superar la creciente “fatiga de los donantes” en Haití. El Grupo considera que sería importante garantizar un buen equilibrio de las políticas, además de restablecer la estabilidad macroeconómica, para dar prioridad también a la inversión en salud y educación y a la reducción de la pobreza, con el fin de que nadie se quede atrás.

C. Participación de otros agentes de desarrollo

39. El Grupo mantuvo conversaciones fructíferas con la sociedad civil, incluido el sector privado. En general se entendió que, para que el país pudiera hacer frente a la situación actual, era necesario un acuerdo político de envergadura entre el Gobierno y todos los sectores de la sociedad. Solo un diálogo verdaderamente incluyente contribuiría a restablecer la confianza entre todos los sectores de la sociedad y a crear las condiciones para la recuperación y el desarrollo sostenible del país. Los representantes del sector privado también destacaron que el aumento de la inseguridad, concretamente debido a la violencia de las bandas, unido a los insuficientes progresos en la lucha contra la corrupción y la impunidad y a la falta de infraestructura y de leyes eficaces que promovieran el entorno empresarial, seguían siendo un grave obstáculo para las oportunidades de inversión.

40. El Grupo considera que el Gobierno debería esforzarse más por interactuar con la sociedad civil, incluido el sector privado, a fin de establecer una verdadera alianza que contribuya a trazar el camino a seguir para hacer frente a los desafíos del país en materia de recuperación, crear resiliencia y generar las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible.

IV. Conclusiones y recomendaciones

41. **La exclusión y las desigualdades económicas son las causas fundamentales del actual estancamiento político del país y del deterioro de la situación de seguridad. En su visita a Haití, el Grupo escuchó muchas veces que la precariedad económica y la exclusión social estaban dando lugar a un aumento de la violencia. Las difíciles condiciones económicas, junto con el escaso gasto público, en particular en los programas sociales, solo pueden empeorar la pobreza existente y marginar aún más a los sectores más vulnerables de la población, lo que conlleva peligrosas repercusiones para la seguridad. En ese contexto, es necesario aumentar la movilización de recursos internos para facilitar la prestación de los servicios sociales que tanto se necesitan mediante**

medidas fiscales audaces, así como crear las condiciones para el desarrollo económico, con especial atención a las necesidades de la juventud.

42. A fin de desarrollar la resiliencia y crear las condiciones para el desarrollo social, las medidas socioeconómicas deben complementarse con progresos efectivos en el estado de derecho y la buena gobernanza, la creación de instituciones sólidas, la reforma del sector de la justicia, la lucha contra la corrupción y la promoción y protección de los derechos humanos.

43. El Grupo escuchó en numerosas ocasiones que la falta de confianza de todos los sectores de la sociedad haitiana en el Gobierno y las instituciones nacionales es la causa principal de la crisis. El diálogo nacional incluyente es un requisito para el progreso en los frentes político, social y económico y, por lo tanto, debe perseguirse con la máxima urgencia. El Grupo también considera que la atención debe centrarse simultáneamente en satisfacer las necesidades básicas de la población y resolver la crisis humanitaria del país, al tiempo que se fortalece la capacidad de supervivencia de los más pobres, de acuerdo con el principio de ayudar primero a los más rezagados.

44. También es necesario luchar contra la creciente inseguridad, en particular mediante un enfoque multisectorial para hacer frente a la violencia de las bandas sobre la base de la ejecución de los programas de reducción de la violencia comunitaria, la gestión de las armas y las municiones, el fortalecimiento del estado de derecho, la adopción de medidas políticas y socioeconómicas y el desarrollo de la capacidad para reforzar la Policía Nacional de Haití.

45. El sistema de las Naciones Unidas tiene un importante papel que desempeñar para ayudar al Gobierno a hacer frente a los desafíos existentes a través de una transición satisfactoria a una configuración posterior a la MINUJUSTH. A ese respecto, las actividades para mejorar la seguridad, la gobernanza y el estado de derecho, así como para promover y proteger los derechos humanos, deben complementarse con un apoyo significativo a las prioridades nacionales de desarrollo definidas por el Gobierno de Haití y acordes con la Agenda 2030.

46. El compromiso constante de la comunidad internacional sigue siendo crucial para que Haití avance con éxito hacia la recuperación, la creación de resiliencia y el desarrollo sostenible. Ese apoyo debe estar adecuadamente coordinado y ser consecuente y sostenible para potenciar al máximo los efectos.

47. El Grupo desearía presentar al Consejo Económico y Social las siguientes recomendaciones para su examen.

48. El Grupo alienta al Gobierno de Haití a que acelere la ejecución de sus planes nacionales de desarrollo de conformidad con la Agenda 2030 y, a tal fin, a que:

a) Participe con todos los sectores de la sociedad en un diálogo nacional incluyente y constructivo para trazar el camino a seguir a fin de dar respuesta a las actuales dificultades políticas y socioeconómicas del país, restablecer la confianza y elaborar una visión común para el desarrollo del país;

b) Agilice las iniciativas para reformar el sector de la justicia, promover el estado de derecho, aplicar medidas contra la corrupción y la impunidad y fomentar el pleno respeto de los derechos humanos, en particular haciendo frente a la violencia sexual y por razón de género. Para ello es necesario actuar con prontitud a fin de aplicar mejor las leyes vigentes y aprobar el proyecto de código penal, el proyecto de código de procedimiento penal y las nuevas leyes para fortalecer las instituciones de lucha contra la corrupción;

c) **Garantice la participación plena y en pie de igualdad de las mujeres en la política y en la adopción de decisiones, en particular mediante la aplicación de medidas especiales de carácter temporal, como las cuotas de género en las elecciones;**

d) **Prosiga las iniciativas para fortalecer urgentemente la Dirección de Protección Civil mediante la pronta aprobación del proyecto de ley orgánica relativa a la Dirección y su dotación con los recursos financieros y humanos necesarios para que pueda funcionar con eficacia, teniendo en cuenta la elevada vulnerabilidad del país a los huracanes y otros desastres naturales;**

e) **Elabore una estrategia nacional para hacer frente con éxito a la violencia de las bandas, en particular con respuestas a las causas estructurales fundamentales que obstaculizan el empoderamiento económico de la juventud por conducto de actividades de reducción de la violencia comunitaria y un programa eficaz de gestión de armas y municiones;**

f) **Facilite y aproveche mejor las inversiones del sector privado interno y externo para promover la productividad y el crecimiento económico, fomentar la innovación, aumentar las oportunidades de empleo y generar los recursos financieros necesarios con miras a prestar a la población servicios de educación, salud y otros servicios sociales;**

g) **Aplique medidas para aprovechar mejor las remesas a fin de potenciar al máximo sus efectos en los medios de vida de los receptores y en la mejora del equilibrio fiscal de la economía, en vista de la importancia de las remesas para la financiación del desarrollo en Haití;**

h) **Ponga en práctica políticas sociales dirigidas específicamente a los sectores más pobres de la población, por ejemplo, las transferencias en efectivo, para mitigar satisfactoriamente los efectos de la reducción de los subsidios en la aplicación de las políticas fiscales;**

i) **Contemple la posibilidad de estudiar formas de colaborar de manera más estrecha con el Fondo para la Consolidación de la Paz.**

49. **El Grupo recomienda que la comunidad internacional:**

a) **Apoye los esfuerzos encaminados a establecer un diálogo nacional incluyente en el que participen todos los sectores de la sociedad para poner fin a la crisis política actual y elaborar una visión común del desarrollo socioeconómico del país;**

b) **Siga participando colectivamente en el apoyo al desarrollo sostenible de Haití mediante actividades bien coordinadas y coherentes y trabajando en estrecha cooperación con el Gobierno de Haití y el equipo de las Naciones Unidas en el país bajo la dirección del Coordinador Residente competente;**

c) **Continúe estudiando formas innovadoras de facilitar el flujo de remesas a Haití, en concreto mediante la colaboración con el sector privado, para ayudar a reducir las tasas de las remesas y aliviar la carga de los clientes más pobres;**

d) **Trabaje con el Gobierno de Haití y los agentes de la sociedad civil en apoyo de las iniciativas encaminadas a mejorar la justicia, el estado de derecho y las medidas de lucha contra la corrupción, así como la infraestructura, en cuanto formas de facilitar un entorno favorable para el desarrollo empresarial, lo que contribuiría con éxito al desarrollo sostenible;**

e) **Aumente considerablemente las contribuciones al Plan de Respuesta Humanitaria para que se satisfagan con éxito y rapidez las necesidades humanitarias y de protección del país;**

f) **Preste un apoyo considerable al equipo de las Naciones Unidas en el país mediante el fortalecimiento de la oficina del Coordinador Residente para asegurar un proceso de transición sin dificultades de la MINUJUSTH a una presencia de las Naciones Unidas más orientada al desarrollo y para conservar los logros obtenidos con tanto esfuerzo desde el despliegue inicial de la presencia de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en 2004;**

g) **Estudie la posibilidad de celebrar un evento sobre Haití en el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2019.**

50. **El Grupo recomienda que el sistema de las Naciones Unidas:**

a) **Siga llevando a cabo sus actividades en el marco de las prioridades de desarrollo definidas por las autoridades de Haití;**

b) **Continúe trabajando en estrecha consulta con el Gobierno de Haití y la sociedad civil en la elaboración de los planes de trabajo para el período 2019-2020;**

c) **Transite de manera eficaz hacia el nuevo sistema de coordinadores residentes, y a tal fin vele por que todos los organismos sobre el terreno ajusten su labor a las prioridades de Haití y apoyen la consecución de los ODS y sus metas;**

d) **Se asegure de que la misión política especial que sustituirá a la MINUJUSTH el 16 de octubre de 2019 cuenta con los recursos necesarios y tenga el mandato de garantizar la coordinación, la integración, la implementación y la rendición de cuentas entre las entidades de las Naciones Unidas, los actores nacionales y los asociados internacionales con el fin de promover un desarrollo económico incluyente y transformador, teniendo plenamente en cuenta las prioridades de desarrollo del país y las metas prioritarias de los ODS;**

e) **Dote al equipo de las Naciones Unidas en el país, bajo la dirección del Coordinador Residente competente, de los recursos y la capacidad necesarios para asumir las tareas que actualmente desarrolla la MINUJUSTH a fin de mejorar la seguridad, la gobernanza, el estado de derecho y las medidas de lucha contra la corrupción, promover y proteger los derechos humanos y llevar a cabo actividades encaminadas a promover el desarrollo sostenible;**

f) **Dé continuidad a sus esfuerzos, bajo la dirección de la Enviada Especial de las Naciones Unidas para Haití, para responder a la crisis humanitaria, incluido el mantenimiento de los progresos en la lucha contra el brote de cólera.**

Anexo**Carta de fecha 30 de mayo de 2019 dirigida al Secretario General y la Vicesecretaria General por el Representante Permanente del Canadá ante las Naciones Unidas***

Me dirijo a ustedes en mi calidad de Presidente del Grupo Asesor Especial del Consejo Económico y Social sobre el desarrollo social y económico a largo plazo de Haití, en nombre de los 10 Estados Miembros que participaron en la misión anual de tres días de duración en Haití del 22 al 24 de mayo de 2019. Algunos de nosotros, incluido yo mismo, hemos participado personalmente en las tres últimas misiones. Por lo tanto, creemos que podemos hacer observaciones con un conocimiento razonablemente exhaustivo de la situación.

La visita de este año incluyó una reunión con el Presidente, el Primer Ministro designado, el Presidente del Senado, el Presidente de la Asamblea Nacional, el personal superior del equipo de las Naciones Unidas en el país y los miembros de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH), incluidos su Representante Especial y el Representante Especial Adjunto. También nos reunimos con representantes de las organizaciones de derechos humanos, el sector empresarial y la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración. Nos reunimos con dirigentes de la Comisión de los “États généraux sectoriels de la nation”. Fuimos a la frontera con la República Dominicana para conocer de primera mano distintas cuestiones en materia de deportación y gestión de fronteras. Visitamos una escuela que se beneficia de un programa de almuerzos del Programa Mundial de Alimentos para evaluar mejor la situación humanitaria.

Todas las personas con las que nos reunimos coincidieron en un punto, a saber, que la exclusión y las desigualdades económicas son las causas fundamentales de la inestabilidad política y el deterioro de la situación de seguridad (“La précarité économique et l’exclusion entraînent la violence”). También escuchamos muchas veces, de diferentes maneras, que la Policía Nacional de Haití no puede resolver la situación por sí sola. No está equipada para ello de manera suficiente ni adecuada, ni tiene la capacidad de hacer frente a las numerosas bandas bien armadas que proliferan actualmente en Haití. Por otro lado, escuchamos acusaciones de que las fuerzas políticas y empresariales serían las que aparentemente ordenan a los líderes de las bandas que se movilizan y actúen, en defensa de sus propios intereses egoístas. De ser cierto, no se trata de un caso de actividad criminal normal: las élites políticas y económicas deben darse cuenta de que esa no es una opción viable para el país.

Haití también atraviesa una profunda crisis institucional, de gobernanza y del estado de derecho, a raíz del empeoramiento de la situación económica, de un proceso político estancado y de un sentimiento generalizado de exclusión social y privación de derechos. Como testimonio de ese sentimiento de desesperación, la gran mayoría de la juventud formada desea salir del país o lo está haciendo en masa, en busca de mejores oportunidades en el extranjero.

De conformidad con lo dispuesto por el Consejo Económico y Social en su resolución 2018/19, el Grupo Asesor Especial centra su atención en la necesidad de asegurar la coherencia y la sostenibilidad del apoyo internacional para Haití, sobre la base de las prioridades nacionales de desarrollo a largo plazo y del Plan Estratégico de Desarrollo para Haití, y destacando la necesidad de evitar la superposición y duplicación con los mecanismos existentes.

* El texto de la carta, firmada por el Presidente del Grupo Asesor Especial sobre Haití, Sr. Marc-André Blanchard (Canadá), fue acordado por los miembros del Grupo que participaron en la visita realizada a Haití entre el 22 y el 24 de mayo de 2019: Argentina, Brasil, el Canadá, Chile, Colombia, El Salvador, Haití, México, el Perú y el Uruguay.

En ese sentido, nos dirigimos a ustedes porque nos preocupan las posibles limitaciones del alcance y los recursos de la misión política especial que se propone. Consideramos que el mandato puede terminar centrándose únicamente en algunos de los síntomas, sin que se aborden las causas fundamentales de la inestabilidad, la vulnerabilidad y la inseguridad que afligen al país. Si bien hay que reconocer que desde 2004 se han logrado progresos limitados en las esferas de la seguridad, la gobernanza y el estado de derecho, 30 años de presencia internacional y un gasto considerable en Haití parecen brindar la oportunidad de encarar las causas fundamentales de la inestabilidad de manera más directa y eficaz.

Además, la evolución de la situación desde julio de 2018 ha puesto aún más de relieve la precariedad y la volatilidad del contexto político y económico de Haití. En las conversaciones que mantuvimos con numerosas partes interesadas durante la misión se afirmó que todavía no se han cumplido las condiciones para un cambio importante en la postura de las Naciones Unidas en Haití y que una reducción drástica de la presencia de las Naciones Unidas podría desembocar en una mayor inestabilidad tanto a nivel nacional como regional.

En este momento, teniendo en cuenta que la reforma de las Naciones Unidas se centra en la prevención y la consolidación de la paz y que la Agenda 2030 ofrece una hoja de ruta integrada y la promesa de que nadie se quedará atrás, consideramos que la misión política especial es una ocasión única para garantizar la aplicación del enfoque de “Una ONU” a una transición satisfactoria, que traerá a la población de Haití una seguridad, una estabilidad y un desarrollo duraderos sobre el terreno. Si es satisfactoria, la transición en Haití de una operación de mantenimiento de la paz a la estabilidad y el desarrollo a largo plazo podría servir de modelo en otros entornos en los que predominan las situaciones complejas, alimentadas por agravios económicos, sociales y políticos de larga data.

Para garantizar que nos ocupamos de las amenazas más importantes y actuales a la seguridad y la estabilidad de Haití, proponemos lo siguiente:

En primer lugar, los acontecimientos del año pasado han puesto de manifiesto la necesidad de seguir apoyando a Haití para mejorar la gobernanza y el estado de derecho, incluida la lucha contra la corrupción y la impunidad. Recomendamos que la misión política especial tenga un sólido componente de estado de derecho que cuente con los recursos y el mandato adecuados.

En segundo lugar, de conformidad con el mandato de la MINUJUSTH, en su carta de fecha 13 de mayo de 2019 dirigida al Consejo de Seguridad no se mencionaba la urgencia de encarar las profundas desigualdades, la exclusión y las dificultades económicas. A nuestro juicio, se trata de una cuestión fundamental para la estabilidad política y la seguridad del país, por lo que debe incluirse de manera apropiada en el mandato de la misión política especial. Proponemos que la misión política especial disponga de sólidos conocimientos y aptitudes para garantizar la coordinación, la integración, la implementación y la rendición de cuentas de las entidades de las Naciones Unidas, los actores nacionales y los asociados internacionales, con miras a fomentar un desarrollo económico incluyente y transformador, centrado en la creación de empleo para la juventud y las mujeres, la recaudación de impuestos y derechos por las autoridades gubernamentales, la lucha contra la lacra de la corrupción y la construcción de una infraestructura sostenible, todo ello con pleno conocimiento de las prioridades de desarrollo del país.

En tercer lugar, quisiéramos asegurarnos de que, en relación con las cuestiones de la violencia de las bandas y la privación de derechos a la juventud, la misión política especial pueda ayudar a la policía nacional a intervenir activa y energicamente en al menos tres ámbitos: diseñar, aplicar y supervisar un programa de intervención para la entrega de armas y municiones; diseñar, ejecutar y supervisar

proyectos e iniciativas que den lugar a la participación constructiva de la juventud y a la reducción de la violencia comunitaria; y garantizar que la policía nacional cuente con la formación, los recursos y el equipamiento adecuados para llevar a cabo esa tarea excepcional.

Por último, la misión política especial debe ser capaz de respaldar un diálogo nacional incluyente muy necesario y esperado. El actual Gobierno ha intentado en tres ocasiones entablar ese diálogo, pero hasta la fecha todos los esfuerzos han sido insuficientes y efímeros.

En los dos últimos años, el Presidente y su Gobierno han intentado encarar las causas fundamentales de la inestabilidad, la vulnerabilidad y la inseguridad, incluida la corrupción generalizada, pero, por muchas razones, entre ellas, principalmente, la debilidad de las instituciones actuales, ha sido prácticamente imposible aplicar medidas. Esa situación no ha hecho más que aumentar una falta general de confianza en las instituciones que ya era significativa, y ha exacerbado las tensiones entre la población en general. Por lo tanto, la misión política especial debe estar debidamente equipada para apoyar y garantizar que se produzca el diálogo incluyente necesario, lo que sería de gran ayuda para el país, habida cuenta de que la mayoría está de acuerdo en que el marco constitucional actual, que se convino cuando Haití salía de una dictadura brutal y enfrenta a los poderes ejecutivo y legislativo del Gobierno a una lucha de poder prolongada e infructuosa, simplemente no cuenta con el sistema de equilibrio de poderes adecuado para la situación actual. Las instituciones y la gobernanza del país, el estado de derecho y los derechos humanos saldrían fortalecidos de ese diálogo, si este fuera fructífero y se llevara a cabo con habilidad. Para ello puede ser necesario su participación constante y sus buenos oficios con el fin de ayudar a superar el estancamiento actual y restablecer la confianza entre las distintas partes interesadas.

Las Naciones Unidas, después de todos sus esfuerzos, inversiones y sacrificios, no pueden fracasar en Haití.

Con una misión política especial sólida y dotada de recursos suficientes, Haití podría ser un ejemplo exitoso de transición y presentar una nueva forma de consolidar la paz, mediante una coordinación más estrecha entre la misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país y objetivos más claros basados en la Agenda 2030, nuestro marco integrado universal.

Les agradeceríamos que nos ofrecieran la oportunidad de analizar este asunto en una reunión con ustedes o con cualquier miembro de su equipo que consideren pertinente. Una reunión en persona nos permitiría ofrecerles un informe más completo de nuestra visita y presentarles un contexto más amplio para nuestras recomendaciones.

Muchas gracias por su atención.

(Firmado) Marc-André **Blanchard**
Embajador y Representante Permanente del Canadá
Presidente del Grupo Asesor Especial sobre Haití del
Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas